ACUERDO N° 107

RECOLETA, 28 JUNIO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°435 de fecha 22 de junio 2022 de la Directora de Atención al Contribuyente (S) doña Solange Seguel Martínez y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APROBAR LA RENOVACION DE LA PATENTE DE ALCOHOL QUE SE INDIVIDUALIZA A CONTAR DEL 1°ER SEMESTRE 2022 EN CONSIDERACIÓN A QUE EL CONTRIBUYENTE DIO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 4° DE LA LEY N°19.925.

ESTA PATENTE, SE ENCONTRABA EN ESTADO DE NO RENOVADA PARA EL 1°ER SEMESTRE MEDIANTE ACUERDO N°10 DE FECHA 18 ENERO DE 2022 PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°114 DE 26 ENERO DE 2022.

PARA SU RENOVACION EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO PRESENTE EL MEMORÁNDUM N°282 DE FECHA 10.06.2022 DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA MEMORÁNDUM N°417 DE FECHA 16.06.2022 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y MEMORÁNDUM N°435 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE".

ROL	RUT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	LETRA
4-511493	76.263.588-7	INVERSIONES EL CAJAMARQUINO LTDA	AV. PERU N°956	C

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

MRH/gnp.
Transcrito a:
- **Control**
- **Jurídico**
- **D.A.C**
- **Secretaría Municipal**

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA ☆ CHILE ☆ SECRETARIO MUNICIPAL

MATIAS ROJAS HALES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)